



CALENDARIO EXAMENES DE RECUPERACION
CICLO LECTIVO 2021
SEGUNDO AÑO CARRERA MEDICO Y CIRUJANO

PRIMERA RECUPERACION CURSO		
ANATOMIA		
FECHA	HORA	LUGAR
LUNES 17 DE ENERO	9:30	AULAS SEGUNDO NIVEL MODULO D

SEGUNDA RECUPERACION			
FECHA	CURSO	HORA	LUGAR
LUNES 17 DE ENERO	BIOQUIMICA	10:30	AULAS SEGUNDO NIVEL MODULO D
	FISIOLOGIA	11:30	AULAS SEGUNDO NIVEL MODULO D

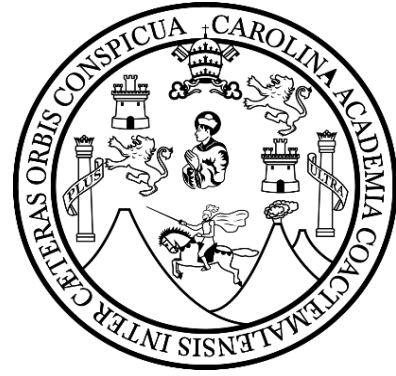
SEGUNDA RECUPERACION			
FECHA	CURSO	HORA	LUGAR
MARTES 18 DE ENERO	SEMIOLOGIA	9:30	AULAS SEGUNDO NIVEL MODULO D
	SALUD PUBLICA	11:00	AULAS SEGUNDO NIVEL MODULO D
	HISTOLOGIA	12:00	AULAS SEGUNDO NIVEL MODULO D

SEGUNDA RECUPERACION CURSO		
ANATOMIA		
FECHA	HORA	LUGAR
VIERNES 21 DE ENERO	11:30	AULAS SEGUNDO NIVEL MODULO D

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

COORDINACION SEGUNDO AÑO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
CARRERA MEDICO Y CIRUJANO
SEGUNDO AÑO DE MEDICINA



NORMAS PARA EVALUACIONES PRESENCIALES, PARA EVITAR
CONTAGIOS POR COVID-19
(DE ACUERDO A LAS NORMAS PUBLICADAS POR EL MSPAS Y CDC)

1. VACUNACIÓN

Aunque la legislación Guatemalteca no obliga a la vacunación, para minimizar riesgo de contagio y complicaciones se recomienda la vacunación contra covid-19 con esquema completo del 100% de personas que asistan a la Universidad, con cualquier tipo de biológico disponible en el país. Exceptuando únicamente a personas que tengan contraindicación comprobable a la vacuna.

2. EQUIPO DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIO

Mascarilla N-95 o KN-95 nueva, en buen estado, SIN VÁLVULA

Prohibido el uso de mascarillas de tela u otro material que no evidencie su efectividad.

Si el nivel del semáforo cambia a verde podría utilizarse mascarilla quirúrgica

3. DISTANCIAMIENTO FÍSICO

De acuerdo al nivel de contagios, según el sistema de semáforo del país se deberá cumplir con lo siguiente:

Semáforo en Naranja: un estudiante por cada 4 m².

Semáforo en Amarillo: un estudiante por cada 2.5 m²

Semáforo en Verde: un estudiante por cada 1.5 m²

SEPARACIÓN DE ESCRITORIOS: Independiente del nivel de alerta, siempre deberá separarse 1.5 mts

COLOCACIÓN DEL DOCENTE: Debe estar alejado mínimo 2 mts de los alumnos, en el área de mayor ventilación, mantener ventanas y puertas abiertas en todo momento. No se permite acercarse al docente a menos de 2 mts en ningún momento.

NO SE PERMITE SALUDAR FÍSICAMENTE ENTRE ESTUDIANTES NI A LOS DOCENTES (no abrazos, apretón de manos, ni otro tipo de contacto físico)

NO SE PERMITE COMER DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

4. LAVADO DE MANOS:

Obligatorio lavado constante de manos con agua y jabón, o con una solución que contenga alcohol al 70%

5. CONTACTOS DE RIESGO, CASOS SOSPECHOSOS O COMPROBADOS DE COVID-19

Si estudiante o docente ha tenido contacto de riesgo (sin mascarilla a menos de 2 metros por mas de 15 minutos) con un caso confirmado de covid-19, debe realizarse la prueba de hisopado para SARS-COV2 a los 5 a 7 días después del contacto o inmediatamente si presenta síntomas.

Si estudiante o docente desarrolla síntomas respiratorios: rinorrea, tos, sudoración, fiebre, odinofagia, disfonía, dificultad respiratoria, fatiga, debe realizarse inmediatamente la prueba de Hisopado para SARS-COV2, y aislarse 10 días independientemente si la prueba es positiva o negativa.

OBLIGATORIEDAD: el incumplimiento a cualquiera de estas normas, podrá ser motivo para retirar al estudiante del aula de forma inmediata, con las consecuencias que ello conlleve.

“ID Y ENSEÑAD ATODOS”